JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
		Versión:	6
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/06/2021
		Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
9	Feb	2026	JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ	(601) 644 4450
DÍA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA	14.139.799

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [] CONVENIO []

			DD	MM	AA	PLAZO EJECUCION
CONTRATO	No.	169-UAE-JCC-CD-2026	FECHA DE INICIO: 23	Ene	2026	(06) meses
PRORROGA	No.					
SANCION	No.					
SUSPENSIÓN	No.		FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN			FECHA DE INICIO

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
DESDE	23	Ene	2026	HASTA	30	Ene	2026
SUSPENSION				HASTA			

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de $6.180.000.00 M/CTE; y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes. Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar de servicios profesionales especializados en el ámbito del Proceso Disciplinario,consistentes en la elaboración y proyección de los conceptos técnico contables requeridos dentro de las investigaciones disciplinarias adelantadas por el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	91903128	VALOR:	$ 396.400	12,5%	EPS	SURA	PERIODO COTIZADO dic-25
PENSION	No. de recibo:	91903128	VALOR:	$ 507.400	16,0%	FONDO	COLPENSIONES	PERIODO COTIZADO dic-25
ARL	No. de recibo:	91903128	VALOR:	$ 16.600	SEGUN RIESGO	ARL	POSITIVA	PERIODO COTIZADO dic-25

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	3.171.000
	Base Pension 40%	3.171.000

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: **$ 1.648.000,00**

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 1 ANTICIPO [] PAGO ANTICIPADO [] PAGO ÚNICO []

OTRO [] CUAL?

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	37.080.000,00
2	ADICIONES	$	0,00
3	SANCIONES (Menos)	$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	37.080.000,00
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	0,00
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	1.648.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$	35.432.000,00

DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 17726

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 19426

RUBRO PRESUPUESTAL C-3503-0200-3-40402C-3503032-02

OBSERVACIONES:

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION
ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ

FIRMA DEL SUPERVISOR
JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ

216

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-022
		Versión: 6
	FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS	Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONTRATO No.	**169-UAE-JCC-CD-2026**	**2. TIPO DE CONTRATO:**	**PRESTACION DE SERVICIOS**
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:			**FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA**
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	**C.C.**	**5 .NUMERO:**	**14.139.799**
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			**N/A**

7. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar de servicios profesionales especializados en el ámbito del Proceso Disciplinario,consistentes en la elaboración y proyección de los conceptos técnico contables requeridos dentro de las investigaciones disciplinarias adelantadas por el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN

8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	6 MESES			**9. FECHA DE INICIACIÓN:**	23	ENE	2026
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	22	JUL	2026	**11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	23	ENE	2026

12. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	Tiempo (días calendario)
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	

13 . ADICIONES:

ADICIONAL No.	Valor ($)
	$ 0,00

14 . SANCIONES:

SANCIÓN No.	Valor ($)
	$ 0,00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	**$ 37.080.000,00**

16. SUSPENSIONES

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	Tiempo (días calendario)
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ**
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	**JURÍDICA**

INFORME DE ACTIVIDADES	
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Proyectar de acuerdo con los repartos asignados los conceptos técnico-contables de indagación, aperturas e inhibitorios, que le sean asignados para (fase A), atendiendo las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) días hábiles siguiente a la recepción de estos.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, emití el concepto técnico-contable fase A 2026-055 del reparto recibido por el Coordinador de Contadores, Por otro lado, durante el periodo de este informe se aplicaron correciones y/o ajustes al concepto sugeridos en el proceso de revisión. *Link Carpeta OneDrive (DR. LUIS EDUARDO FORERO/Conceptos2026) https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgBYQjsnAgrbSbAyIMuG8_arAWFvNqYgT44SnJVb7zfV6zU?e=Q0SJXJ
2. Proyectar un mínimo de siete (7) conceptos técnico-contables para decisión de fondo (Fase B), en cada una de las etapas de la investigación disciplinaria, atendiendo las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) días hábiles siguiente a la recepción de estos.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, No emiti ningun concepto por no tener reparto para este periodo; por otro lado, durante el periodo de este informe no se aplicaron correciones y/o ajustes a los conceptos por no recibir sugerencias por parte de los revisores; no obstante, participé y asistí a las mesas de trabajo con la ponente y con los abogados comisionados, asi como tambien a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad
3. Prestar apoyo en materia contable al abogado comisionado en las diligencias que resulten del trámite de la investigación disciplinaria, para garantizar la claridad y precisión en cada etapa del proceso.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, No preste apoyo al abogado por no tener diligencias asignadas, para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.
4. Ejecutar de igual manera, aquellas otras actividades técnico-contables que le sean asignadas por la necesidad del servicio y presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, No desarrolle otras actividades técnico- contables por no tener asignación de las mismas para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.

5. Asistir de manera oportuna y proactiva a las reuniones y mesas de trabajo, convocadas por los dignatarios del Tribunal Disciplinario con sus equipos de apoyo, asesor jurídico, apoyo a la supervisión, secretaria del tribunal y equipo interdisciplinario.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, Participe en la mesa de trabajo convocada por el Dignatario Luis Eduardo Forero y del equipo de trabajo del ponente los días 23 y 30 de enero del2026; asi como tambien, asistí y participé: en la reunion de orientaciones y recomedaciones contractuales convocada para el día 23 y 30 de enero del 2026 por el coordinador de contadores.
6. Brindar apoyo técnico contable al dignatario y equipo interdisciplinario durante las sesiones del Tribunal Disciplinario.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, no brinde apoyo técnico contable al dignatario por no ser requerida en la sesión del tribunal; no obstante, estuve atento y disponible durante la sesiones del tribunal.
7. Entregar informe mensual de actividades desarrolladas, incluyendo los conceptos técnico-contables elaborados, sustentados mediante evidencias registradas en las bases de datos y/o aplicaciones que la entidad disponga para tal fin.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, reporte la información desarrollada de los CTC solicitados de la fase A en las bases de datos y aplicaciones (Onedrive y Formulario Reporte de CTC) dispuestas para tal fin.
8. Participar en las actividades convocadas por la entidad, supervisores, apoyo a la supervisión y el director general de la misma cuando se requiera, en ejecución del objeto contractual.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, No participe de actividades diferentes a las de retroalimentación y conocimiento del proceso, que están detalladas en la obligación 5.
9. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 11 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informe de cumplimiento de actividades.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, se presento informe parcial de cumplimiento de actividades.
10. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, No desarrolle funciones y/o responsabilidades diferentes a las propias del contrato, porque no me fueron asignadas.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, CumplÍ cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo a mi perfil.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, se entrego los Conceptos-Tecnicos-Contables de Fase A elaborados en el periodo, debidamente organizados, rotulados y almacenados, siguiendo los estandares y directrices de gestion documental establecidos por la entidad.

3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, no fueron asignadas visitas en situ y/o otras actividades fuera de la ciudad sede; por lo tanto, no fue necesario el pago de viáticos por concepto de desplazamiento.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, se interactuo en los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad y se utilizaron los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Géstion de la entidad.
5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, se mantuvo la confidencialidad de la información suministrada en la entidad.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, se acato y cumplio con las politicas institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, se realizo el pago de la Seguridad Social del periodo de diciembre del 2025 mediante planilla numero 91903128 con el operador de planillas integradas (compensar - miplanilla.com) por el valor objeto del contrato de conformida a lo establecido en la normatividad vigente.
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, se radico la cuenta de cobro del mes de febrero del 2025 con sus respectivos soportes dentro de los tiempos establecidos por la entidad. Los documentos radicados fuerón: Certificado de Cumplimiento, Informe Parcial de Actividades y Seguimiento del Contrato, Acta de Inicio del Contrato, Certificado de Aportes a la Seguridad Social Periodo de Diciembre del 2025, Categorización Tributaria Radicado.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	El día 02 de enero del 2026 actualice en la plataforma SECOP II los datos requeridos por la entidad como requisito para la realización de los pagos.

10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	El día 02 de enero del 2026 actualice la información de mi hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, se ha mantenido activa la cuenta bancaria registrada en el presente contrato.
12. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	Durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de enero de 2026, se realizó Encuesta de satisfacción del soporte técnico de la Junta Central de Contadores mes de enero.

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

25. ANEXOS	**OBSERVACIÓN**	**MARQUE X**
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	**No. CUENTA:**	**86951648339**	**BANCO:**	BANCOLOMBIA

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME

27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	23	ENE	2026	Hasta	30	ENE	2026	
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		9			FEB		2026		

	INTERVENTOR/SUPERVISOR	**APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)**	**CONTRATISTA**
Firma:			
Nombre:	JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ	ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA
Cargo:	Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Jurídicas	Contratista Coordinador de contadores	Contratista

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA	**NIT:**	14139799
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	diciembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	diciembre 2025
Número de Radicación:	91903128	**Total a pagar:**	$920,400
Fecha de vencimiento:	26/01/2026	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	12/12/2025	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	2001688630
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$16,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$507,400
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0	$396,400
						$920,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	14139799	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA	CALLE 117 # 42B - 190 TO 3	3105561461	fcastrob@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	12/12/2025	91903128	$920.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	396.400	0		0		0	0	0	0	396.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	507.400	0	0	0	0	0	0		507.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.600				16.600	0	0	16.600			166	16.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	396.400	396.400
Pensión	1	507.400	507.400
Riesgos Laborales	1	16.600	16.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	920.400	920.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	14139799	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA		CALLE 117 # 42B - 190 TO 3	3105561461	fcastrob@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	12/12/2025	91903128	$920.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colsenia | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 14139799 | CASTRO BOCANEGRA FABIAN ENRIQUE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | X | | | | | | | | | | 25-14 | 3.171.000 | 507.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.171.000 | 396.400 | 14-23 | 3.171.000 | 1 | 16.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá, 22 de enero de 2026 **RADICADO No. 7095.26**

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Bogotá D.C.

Yo FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA, identificado con cédula de ciudadanía número 14.139.799, residente en Colombia, en mi condición de trabajador independiente, para efectos de suministrar información tributaria según lo establecido en el artículo No. 9 del Decreto 2231 de 2023 declaro bajo la gravedad de juramento que:

Los ingresos derivados del contrato por Prestación de Servicios 169-UAE-JCC-CD-2026 suscrito con la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, **NO** serán considerados como costos y deducciones en mis rentas de trabajo. Esto se hace con el objeto de aplicar el artículo No. 383 del Estatuto tributario para calcular la retención en la fuente, si corresponde.

Esta declaración juramentada se presenta con el propósito de dar cumplimiento a los términos del Decreto No. 2231 de 2023, y para garantizar la veracidad de la información proporcionada.

Cordialmente,



FIRMA:
NOMBRE: **FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA**
CEDULA No. 14.139.799 de Ibagué, RUT: 14139799 – 5
EMAIL: fcastrob@outlook.com
CELULAR: 3105561461

Bogotá, 22 de enero de 2026 **Radicado: 7091.26**

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Bogotá D.C.

Yo FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA, identificado con cedula de ciudadanía número 14.139.799, residente en Colombia, en mi condición de trabajador independiente, para efecto de suministrar información tributaria según lo establecido en el artículo 591, 592, 594-1 y 594-3 del Estatuto Tributario certifico bajo juramento que:

(Valor UVT año 2025, $49.799 pesos)

- (SI**)** estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior, 2025, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- El Patrimonio Bruto en el último día del año gravable 2025 (SI) excedió de las **4500 UVT**, ($224.095.500).

- Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2025), (SI**)** superaron las **1.400 UVT**, equivalentes a $69.718.600 pesos.

- Los consumos mediante tarjetas de crédito, (SI) excedieron de **1400 UVT**, ($69.718.600) en el año gravable inmediatamente anterior (2025).

- El valor total de compras y consumos (SI) superaron las **1400 UVT**, ($69.718.600) en el año gravable inmediatamente anterior (2025).

- El valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, (SI) excedieron las **1400 UVT**, ($69.718.600), en el año gravable inmediatamente anterior (2025).

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de enero del año 2026 para dar cumplimiento a la Normatividad Tributaria de la Nación, cualquier efecto contradictorio que se ocasione en el reporte de información Formato 1001 Versión 1 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales está bajo mi responsabilidad.

Cordialmente,



FIRMA:
NOMBRE: **FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA**
CEDULA No. 14.139.799 de Ibagué, RUT: 14139799 – 5
EMAIL: fcastrob@outlook.com
CELULAR: 3105561461

De conformidad con el procedimiento de contratación vigente, la información registrada en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II y una vez verificado el perfeccionamiento del contrato relacionado a continuación, se certifica que,

INICIA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CONTRACTUALES, FISCALES Y PRESUPUESTALES EL DIA VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE 2026 con los siguientes aspectos relevantes:

Contrato N°	**169-UAE-JCC-CD-2026.**
Tipo de Contrato	Prestación de servicios.
Nombre del contratista	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA
Objeto del contrato	Prestar de servicios profesionales especializados en el ámbito del Proceso Disciplinario,consistentes en la elaboración y proyección de los conceptos técnico contables requeridos dentro de las investigaciones disciplinarias adelantadas por el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores
Valor del contrato	Treinta y siete millones ochenta mil pesos M/cte ($ 37.080.000,00).
Plazo de ejecución	SEIS (6) MESES.
Fecha de inicio inicial:	Veintitrés (23) de enero de 2026.
Fecha de Terminación inicial:	Veintidós (22) de julio de 2026.
REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
Suscripción del contrato electrónico	Veintidós (22) de enero de 2026.
N° y fecha de registro presupuestal	19426 del veintidós (22) de enero de 2026.
Fecha de aprobación de Pólizas	Veintitrés (23) de enero de 2026.
Inicio de cobertura ARL	Veintitrés (23) de enero de 2026.
SUPERVISIÓN	
Nombre del supervisor o interventor	JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ
Nombre del apoyo de supervisión	ALEXANDER MUÑOZ

La presente constancia constituye un trámite administrativo interno expedido por el subproceso de contratación en ejercicio de sus obligaciones de verificación de los requisitos de ejecución contractual, sin que se requiera la suscripción de los intervinientes, la cual se adjunta y obra en el expediente digital alojado en SECOP II.

En constancia y veracidad de la información registrada, firma:

Lina Ma. Jimenez

LINA MARIA JIMENEZ CARO
Contratista Líder del Grupo de Apoyo Administrativo de Contratación.

Proyecto: Ana Gabriela Carrasco Delgado- Grupo de Apoyo Administrativo de Contratación.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8967354
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(18/01/2026 3:00:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	169-UAE-JCC-CD-2026
Objeto del contrato	Prestar de servicios profesionales especializados en el ámbito del Proceso Disciplinario,consistentes en la elaboración y proyección de los conceptos técnico contables requeridos dentro de las investigaciones disciplinarias adelantadas por el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	4 días de tiempo transcurrido *(23/01/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	22/07/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA*	*Fecha de aprobación:*	*19/01/2026 9:09:31 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO*	*Fecha de aprobación:*	*22/01/2026 9:25:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8967354_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8967354_En ejecución

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141228042334

(415)7707212489984(8020) 000014122804233 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 1 3 9 7 9 9	5	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 1 3 9 7 9 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	BOCANEGRA	FABIAN	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CL 114 43 26 TO 3 AP 120 CONJ ESMERALDA BRR ALAMEDA DEL RIO

42. Correo electrónico: fcastrob@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 5 6 1 4 6 1	3 0 0 2 3 3 2 2 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 2 0 9 0 2	8 5 5 1	2 0 2 6 0 1 0 1				3 4 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO BOCANEGRA FABIAN ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-01-2026 12:37:54PM